

DICTAMEN DEL JURADO

Departamento: QUÍMICA

Área: QUÍMICA GENERAL

Cargo: JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS

Cantidad de cargos: 1 (uno)

Dedicación: SIMPLE

S/Programa Asignatura: QUÍMICA GENERAL (Carreras: Bioquímica, Licenciatura en Ciencias Químicas y Profesorado en Ciencias Químicas y del Ambiente)

Postulantes inscriptos: 1- Carlos Alberto Galarza

2- Antonella Acevedo Gómez

3- Cesar Adrián Lezcano

4- María Marta Nicolet

En la Ciudad de Corrientes, a los 3 (tres) días del mes de noviembre del año dos mil veintidós, en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura, sita en Avenida Libertad 5470, siendo las 8:00 horas, se reúne el jurado designado para entender en el llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición dispuesto por Res. N° 0519/22 del Consejo Directivo de la Facultad, compuesto por: Prof. Darío J. R. Duarte; Dra. Felicitas Peyrano y la Bqca. Liliana Inés Giménez con presencia de la Observadora Estudiantil.

Análisis de:

1. TITULOS Y ANTECEDENTES *

Postulante: Carlos Alberto Galarza

El postulante es Profesor en Ciencias Químicas y del Ambiente egresado de la FaCENA-UNNE (2016). Manifiesta que se encuentra finalizando la carrera de posgrado “Especialidad en Ambiente y Desarrollo Sustentable” en la Universidad Nacional de Quilmes (falta presentación de trabajo final de tesis, presenta certificado de 10 materias aprobadas). Realizó cuatro diplomaturas: 1) Diplomatura Universitaria en Educación Mediada por TIC de 232 hs (UNNE-2021), 2) Gestión de Laboratorios de 120 hs (UTN-2020), 3) Derechos humanos y Educación de 600 hs (IFD-2019) y 4) Gestión de la Evaluación de 600 hs (IFD-2017). Realizó 10 (diez) cursos de posgrado (4 de ellos relacionados con la Docencia), 7 (siete) cursos de Capacitación relacionadas con la docencia (5 de ellos con una carga horaria superior a 40 hs), y 6 (seis) talleres y jornadas de capacitación variadas. Tiene 3 (tres) asignaturas aprobadas en el marco de la Maestría en Ciencia, Tecnología y Sociedad - Universidad Nacional de Quilmes (UNQ). Realizó tres pasantías no rentadas, dos en Parasitología Humana (2012 y 2013) y una en el IQUIBA-NEA (2022).

Actualmente se desempeña como jefe de Trabajos Prácticos Ordinario en la asignatura Química Inorgánica y por contrato en las asignaturas Química General (para Químicos) y Química General (para Ingenierías y Física) de la FaCENA-UNNE.

Se desempeñó como Docente Contratado (JTP) para las asignaturas: i) Química General (Para Ingenierías y Física) desde 2017 hasta la actualidad, ii) Química General (para Químicos) desde el 2019 a la fecha, iii) Ciencia Tecnología y Sociedad en los años 2018 y 2019. Además, fue contratado como Auxiliar Docente de Primera: i) Curso de ingreso 2019 y 2020, ii) Modulo Física (curso de ingreso) FCA-UNNE (2019 y 2020). Por medio de Adscripciones directas en la categoría Ayudante Alumno se desempeñó en las Asignaturas Química General (2015 y 2016), Química Inorgánica (2014 y 2015) y Biología General y Celular (2009). Como Adscrito por Concurso en la categoría Auxiliar Docente de Primera, se desempeñó en la Asignatura Ciencia Tecnología y Sociedad (2017 y 2018). Se desempeñó como Jefe de Trabajos Prácticos contratado, en la asignatura Calor y Termodinámica correspondiente a la carrera de Ingeniería Eléctrica durante los ciclos lectivos 2018 y 2019.

Durante el ciclo lectivo 2019, participó en el dictado del curso de nivelación para alumnos ingresantes, en el módulo de competencia básica “Lectores Escritores” en la FaCENA.

En el año 2021, dictó el curso de Actualización y Perfeccionamiento “Aprendamos Química en Entornos Virtuales”. Secretaría de Extensión Universitaria.

Como divulgación científica participó en las ediciones XIV y XVII de la Semana Nacional de la Ciencia, la Tecnología y el Arte Científico, años 2016 y 2019, respectivamente.

Presento 1 (un) trabajo en el XI Congreso Argentino De Química Analítica (2021).

Dentro de las actividades de extensión y transferencia es integrante del proyecto de extensión de “Análisis y Calidad de Aguas del Río Santa Lucia y el Arroyo Baró en el Municipio de San Roque, Corrientes” (2022).

Integró la Comisión de Carrera de Profesorado en Ciencias Químicas y del Ambiente, en tres oportunidades, como alumno (2014) y dos como Egresado (2019 y 2021).

Postulante: Antonella Acevedo Gómez

La Dra. Acevedo Gómez es Ingeniera Química egresada de la Universidad Tecnológica Nacional, Regional Resistencia (UTN-FRRRe) (2013) y Doctora de la UNNE en Química (2019). Realizó el ciclo de complementación curricular (Facultad de Humanidades – UNNE) para obtener el Título de Profesora Universitaria (2020). Actualmente, está cursando la Especialización en Educación de las Ciencias Naturales (Virtual) en la Universidad de San Andrés. Realizo 11 (once) Cursos de Posgrado, 1 (uno) de ellos de docencia y 4 (cuatro) cursos de actualización docente (2 de ellos con una carga horaria superior a las 30 hs), y varias jornadas de capacitación (entre 2 y 20 hs). Presenta certificación de manejo del idioma Inglés (intermedio avanzado), Portugués (intermedio) y un certificado de un curso intensivo de alemán de 3 meses de duración.

Inicia sus tareas docentes en el año 2014, contratada como Auxiliar Docente de Primera en la cátedra de Química Analítica de la UTN-FRRRe hasta el año 2015, y como adscripta en la categoría Auxiliar Docente de Primera en las cátedras de Fundamentos de Biotecnología (2014) y Operaciones Unitarias (2015), ambas de FACENA-UNNE. Desde el año 2017 se desempeña como jefe de trabajos Prácticos (JTP) contratada en la cátedra de Química General (P/Químicos), desde el año 2018 se desempeña como JTP ordinaria en la cátedra de Química General (P/Ingenierías y Física) y desde el año 2020 es JTP ordinaria en la cátedra de Química Inorgánica, todas de la FACENA-UNNE.

La Postulante inicia sus tareas de investigación con becas de Posgrado (2) otorgadas por el CONICET, con las cuales pudo llevar a cabo su Doctorado. Realizó una estancia doctoral en el Laboratorio de Enzimología del Departamento de Bioquímica de la Universidad Federal de Pernambuco, (Brasil, 2018). Obtuvo 1 beca Posdoctoral cofinanciada UNNE-CONICET, en el marco de la cual realizó una estancia en el Laboratorio de Tecnología de los Alimentos (LTA), Escuela de Química y Alimentos (EQA), Universidad Federal de Río Grande (Brasil, 2019). Además, ha obtenido 3 (tres) becas de movilidad (Escala Docente AUGM, Centro Argentino Brasileño De Biotecnología y Banco Interamericano de Desarrollo) para realizar actividades de Investigación y cursos de Posgrado y Capacitación. Ha realizado una pasantía de investigación en la FaCENA-UNNE. Actualmente, desarrolla sus actividades de investigación en el Laboratorio de Investigación en Proteínas (LabInPro) pertenecientes al Instituto de Química Básica y Aplicada del NEA (IQUIBA-NEA), en el área de proteasas y bioprocesamiento de residuos. Ha publicado artículos en revistas internacionales (1), presentado resúmenes en congresos y reuniones científicas (22), obteniendo 2 (dos) menciones especiales. Participo en divulgaciones científicas y tecnológicas (5) y en Proyectos de Extensión (4). Ha co-dirigido (1) tesista de grado, (1) becaria de pre-grado (CIN), (1) becaria de pre-grado (FaCENA-UNNE), dirigido (3) y co-dirigido (2) pasantes de investigación, dirigido (1) adscripto en docencia y actualmente, sub-dirige (1) becaria doctoral, (1) becaria de pregrado (CIN) y dirige (2) adscriptas en docencia.

En el ejercicio de la profesión, la postulante manifiesta haber trabajado como Consultor externo del Banco Interamericano de Desarrollo (2014) y en la empresa INDUNOR S.A en el área de producción (2012). Ha brindado asesoría técnica a la destilería artesanal “Gin del iberá” (2021) y actualmente lo hace para la empresa Wesler.

Postulante: Cesar Adrián Lezcano

El Postulante es Profesor en Ciencias Químicas y del Ambiente egresado de la FaCENA-UNNE (2015). Actualmente está cursando la Carrera de Doctorado de la UNNE en Química.

El Profesor Lezcano ha realizado 5 (cinco) cursos de Posgrado y 2 (dos) cursos de formación docente. Presenta certificación de manejo del idioma inglés (nivel intermedio).

Se desempeñó como Ayudante Alumno ad honorem (2001-2002), como Auxiliar Docente de Segunda (2002-2007) y como JTP (2017-actualidad) en la asignatura Química Analítica y como JTP en Química General (2022-actualidad), todos en el ámbito de la FACENA-UNNE. Ha colaborado en el dictado del Taller Aplicaciones Informáticas en Química Analítica.

En cuanto a sus actividades de Investigación, tiene 2 (dos) artículos publicados en revistas con referato y 8 (ocho) presentaciones en Reuniones Científicas y Congresos. Ha diseñado, desarrollado y mantenido la página Web del "XI Congreso Argentino de Química Analítica" realizado en nuestra Unidad Académica, de manera virtual (2021). Publico 3 (tres) artículos en revistas de Extensión Universitaria y realizó 1 (un) asesoramiento sobre determinación de la emisión de formaldehído en tableros derivados de la madera.

Postulante: María Marta Nicolet

La postulante es Profesora en Ciencias Químicas y del Ambiente de la FaCENA-UNNE (2017). Actualmente está cursando la Especialización en Docencia en Entornos Virtuales dictada por la Universidad Nacional de Quilmes. Ha realizado 2 (dos) cursos de Posgrado relacionados con la enseñanza de las Ciencias Experimentales mediados por TICs. Participó de varias Jornadas de Perfeccionamiento (8) y asistió a conferencias (2), Congresos (2), Cursos de Perfeccionamiento (8), Talleres (4) y Simposios (1).

Inició sus actividades docentes como Ayudante Alumna en Química Biológica I (2016-2017/2017-2018). Desde el año 2019 se desempeña como JTP contratada en la Asignatura Química General y Química Inorgánica (FACENA-UNNE), y como Profesora Adjunta en la cátedra de Física Acústica/Psicoacústica perteneciente a la carrera de Licenciatura en Fonoaudiología, UCP. Participó en 3 (tres) actividades de divulgación científica o pedagógica.

Realizó adscripciones como Ayudante alumno (2) y como Auxiliar Docente (2) en la FaCENA-UNNE y como Profesional en la UCP (2).

Se desempeño como docente en varios establecimientos de educación del nivel medio. Es Miembro suplente de la Comisión de Carrera del Profesorado en Ciencias Químicas y del Ambiente de la FACeNA-UNNE.

** Todo antecedente que no cuenta con la correspondiente documentación probatoria, no fue considerado.*

2. PLAN DE ACTIVIDADES

Postulante: Carlos Alberto Galarza

Del plan de trabajo presentado se desprende, que el postulante tiene un amplio conocimiento acerca de la organización de la cátedra. En el mismo se describe de manera detallada: i) los objetivos (generales y específicos tanto de su plan de actividad docente como de la asignatura), ii) el programa curricular y la carga horaria de la asignatura para cada carrera y las recomendaciones de CONEAU para la Carrera de Licenciatura en Ciencias Químicas, durante el proceso de acreditación actual iii) el plantel docente con que cuenta la asignatura actualmente (personal ordinario y contratado), iv) los contenidos Teóricos y Prácticos (seminarios de problemas y trabajos prácticos de laboratorio) que se dictan, v) la metodología de enseñanza, tanto para las clases teóricas como para las clases prácticas, y las metodologías de evaluación implementada. Cabe resaltar que el postulante presenta varias propuestas de innovación pedagógica para ser analizadas en las reuniones de Cátedra a fin de llegar a un consenso grupal, describiendo y detallando cada una de ellas, y en varias con ejemplos específicos y desarrollados. Las innovaciones propuestas son: 1) Uso de herramientas de la tecnología de la información y la comunicación en las clases de problemas, describiendo específicamente tres propuestas (uso del laboratorio virtual de química "Crocodile Chemistry 605"

y/o uso de laboratorios remotos para completar la serie 11: pH y pOH); 2) Uso de herramientas de edición (tableta digital) en las clases de problema; 3) Elaboración y actualización de material videográfico complementario a las clases de laboratorio ya existentes; 4) Modificaciones concretas al coloquio virtual para ingresar al laboratorio implementado en el ciclo 2022 ya que el postulante declara haber detectado ciertas falencias (mal desempeño en el laboratorio de alumnos que presentaban altas calificaciones en el coloquio y posible copia entre ellos); 5) Descripción del desarrollo del proceso de Enseñanza-Aprendizaje (E-A) en el laboratorio, con énfasis en la evaluación en proceso durante el desarrollo del trabajo práctico y una puesta en común al momento de cierre; 6) Inventario y registro pedagógico digital, donde cada docente podrá asentar las calificaciones, ausencias, problemas que surgen durante la realización del práctico, etc; 7) continuar con el uso de la plataforma Moodle; 8) creación de hemeroteca digital; 9) Propuesta de ampliación de la guía referida a normas de seguridad en el laboratorio; 10) Modificaciones concretas a la guía de Trabajos Prácticos de Laboratorio vigente (Trabajo Práctico N° 7: preparación de soluciones y medición de pH). Además, propone innovación en la formación de recursos humanos, proponiendo la formación de escuela de ayudantes adscriptos. Finalmente, manifiesta su predisposición a realizar otras tareas competente al cargo y especificadas en la Res. N°956/9.

Postulante: Antonella Acevedo Gómez

La postulante presenta un plan de trabajo en el que detalla: i) los objetivos, el programa curricular, la carga horaria de la asignatura para cada carrera y la cantidad de alumnos inscriptos (total y por carrera) ii) el plantel docente con que cuenta la asignatura actualmente, iii) los contenidos Teóricos y Prácticos (seminarios de problemas y trabajos prácticos de laboratorio) que se dictan y los contenidos que se articulan de manera vertical y horizontal con otras asignaturas, iv) la metodología de enseñanza y estrategias didácticas, tanto para las clases teóricas como para las clases prácticas, de laboratorio y de introducción al pensamiento científico, v) el material disponible para gestión del aprendizaje autónomo; vi) las metodologías de evaluación implementada tanto para regularizar, promocionar o aprobar la materia con examen final, según el régimen de acreditación, que también se detalla y vii) la bibliografía general y específica utilizada por la cátedra. Como propuestas educativas propone con ejemplos específicos: 1) Actividades de evaluación auténticas y formativas complementarias para los trabajos prácticos de laboratorio de carácter opcional, sugiriendo motivar su realización premiando a los alumnos que la realizan con puntos extras en los exámenes parciales (detalla una actividad que incluye los laboratorio 1 y 2 de la signatura); 2) Implementación de una lista de cotejo para la evaluación de los alumnos en el desarrollo de los laboratorios durante los exámenes finales bajo la modalidad libre (presenta el modelo de la lista de cotejo de forma pertinente y detallada) y 3) Actividades de coordinación con la asignatura de Química Inorgánica (expresa interés en establecer una reunión entre los auxiliares de primera y JTP de ambas asignaturas para unificar criterios al inicio de cuatrimestre). Finalmente, manifiesta su intención de formar recursos humanos en docencia (ayudantes adscriptos o docentes auxiliares) que se inician en esta actividad y otras, y realizar otras tareas competentes al cargo según la Res. N°956/9 CS.

Postulante Cesar Adrián Lezcano

El Profesor Lezcano presenta un plan de trabajo en el que detalla: i) los objetivos específicos del Proyecto de Docencia, ii) la carga horaria de la Asignatura y como esta se distribuye en clases de Teoría, Problemas y Laboratorio, iii) el régimen de acreditación de la asignatura, iv) los contenidos Prácticos (seminarios de problemas y trabajos prácticos de laboratorio) que se dictan y v) las actividades a desarrollar de acuerdo al cargo y dedicación para el cual está concursando.

Finalmente, el postulante tiene conocimiento general acerca de la organización de la cátedra y el dictado de la asignatura y manifiesta su compromiso a participar en las actividades inherentes al cargo de JTP, la elaboración de material educativo y formación de recursos humanos.

Postulante: María Marta Nicolet

La postulante presenta un plan de trabajo en el que detalla: i) los objetivos específicos del Proyecto de Docencia, ii) la carga horaria de la Asignatura y como esta se distribuye en clases de Teoría, Problemas y Laboratorio, iii) el régimen de acreditación de la asignatura, iv) los contenidos Prácticos

(seminarios de problemas y trabajos prácticos de laboratorio) que se dictan, v) las actividades a desarrollar de acuerdo al cargo y dedicación para el cual está concursando. Propone como innovaciones pedagógicas: 1) una actividad de aprendizajes basados en problemas (ABP), con orientación específica para cada carrera. Para el diseño de esta actividad se hará uso del editor de recursos educativos denominado exeLearning y 2) modificación del trabajo práctico “preparación de soluciones” en donde se incorporaría la preparación de soluciones indispensables en un laboratorio químico, para ser usada en caso de accidentes.

CLASE PÚBLICA

Postulante: Carlos Alberto Galarza

El Profesor Galarza inicia la clase presentándose y presentando el trabajo práctico del día, como el último de la asignatura y felicita a los alumnos que llegaron hasta esta instancia. Escribe los objetivos del trabajo en la pizarra y resalta la importancia de este en la formación integral del alumno de acuerdo a la carrera que cursa. Da una breve introducción teórica, resaltando con ejemplos cotidianos, el concepto de Cinética Química, recordando que estos ya fueron desarrollados en las clases de teoría de la asignatura. Muestra con un ejemplo como calcular la velocidad instantánea y como esta disminuye a medida que transcurre el tiempo y se consumen los reactivos.

Divide en tres partes la realización del trabajo práctico y organiza a los alumnos como realizar las tareas, 1º) preparación de soluciones, 2º) medición y toma de datos y 3º) cálculos y representaciones gráficas en hoja milimetrada y en Excel. Relaciona las técnicas operatorias a utilizar en este práctico con las ya utilizadas en laboratorios anteriores. Luego, presenta la ecuación química de la reacción a estudiar, tanto en el soporte digital como en la pizarra, indicando los colores a observar durante la realización de la misma. Menciona que esta reacción era utilizada en los test de alcoholemia.

Luego, señala cuales son las normas de bioseguridad a tener en cuenta en este práctico, presentando los pictogramas de las sustancias a utilizar y los cuidados que deben tener con el material volumétrico. Además, da indicaciones prácticas de como procesar los datos, detectando posibles errores y qué hacer con ellos. Explica el manejo del espectrofotómetro y la correcta utilización de las cubetas e indica como completar las tablas en el informe, explicando cómo hay que pasar la concentración de las soluciones de ppm a molar.

Menciona que para las determinaciones cuantitativas (medición de la concentración molar del dicromato) van a usar la Ley de Lambert Beer, la cual será explicada en detalle en materias superiores. Muestra en el pizarrón como realizar la gráfica y como a partir de esta determinar los parámetros cinéticos. Concluye, resaltando que se cumplen los objetivos del trabajo práctico.

Finalmente, muestra la bibliografía recomendada y señala donde la pueden encontrar (biblioteca y hemeroteca del aula virtual).

Durante todo el desarrollo de la clase hizo uso de un lenguaje correcto, claro y sencillo y buen tono de voz. En ocasiones interaccionó con los alumnos haciendo preguntas reflexivas.

La clase se desarrolló en el tiempo reglamentario.

Postulante: Antonella Acevedo Gómez

La postulante inició su clase presentándose y presentando el trabajo práctico del día. Menciona los objetivos y escribe en la pizarra los parámetros cinéticos a determinar. Menciona que es el último trabajo práctico de la asignatura, y resalta que van a aplicar los conocimientos adquiridos durante el cursado de esta y de otras asignaturas, como algebra.

Introduce el concepto de Cinética Química, recordando reacciones químicas realizadas en trabajos prácticos anteriores y menciona la importancia del tema para las diferentes carreras para las que se dicta la asignatura.

Hace un breve repaso teórico, explicando la ley de velocidad y las unidades a utilizar dependiendo del orden de la reacción. Escribe en la pizarra las hemireacciones de oxidación y reducción y luego muestra en el soporte digital como llegar a la ecuación global balanceada y los colores que tienen el dicromato y el ion Cr^{3+} . Explica brevemente como interacciona la radiación con la materia y como esto se relaciona con la absorbancia y con la Ley de Lambert Beer. Recalca que estos conceptos se verán en detalle en materias superiores.

Explica el funcionamiento del espectrofotómetro y que cubetas utilizar, de acuerdo a la longitud de onda de trabajo, además muestra como manipular correctamente las cubetas. Muestra los pictogramas de las sustancias a utilizar y explica las medidas de bioseguridad a tener en cuenta. Además, indica que hacer en caso de accidente.

Muestra, interaccionando con los alumnos, que material volumétrico van a utilizar y como realizar correctamente el enrase. Da indicaciones prácticas: encendido del espectrofotómetro, como hacer las lecturas y la utilización del factor para leer directamente la concentración en el equipo.

Explica rápidamente en la pizarra como pasar la concentración de las soluciones de ppm a molar. Luego, muestra la equivalencia entre la escala utilizada y la unidad. Indica con datos de años anteriores como sacar de la gráfica los parámetros cinéticos y explica como completar el informe.

Finalmente, muestra la bibliografía recomendada.

Durante todo el desarrollo de la clase hizo uso de un lenguaje correcto, claro y sencillo y buen tono de voz. En ocasiones interaccionó con los alumnos haciendo preguntas reflexivas.

La clase se desarrolló excediéndose en el tiempo reglamentario (38 minutos).

Postulante: Cesar Adrián Lezcano

El profesor Lezcano inicia su clase presentando el trabajo práctico del día y da una breve explicación del concepto de cinética y su aplicación en diferentes ramas de la química. Explica los conceptos de velocidad de reacción, ecuación de velocidad, orden de reacción, constante cinética y vida media, gráficamente y con esquemas sencillos, apoyándose únicamente en el soporte digital. Explica las normas de bioseguridad en general y particular a tener en cuenta con los reactivos que van a utilizar en este práctico.

Muestra en la filmina los objetivos del trabajo y la bibliografía recomendada. Explica brevemente como preparar las tres muestras a utilizar (blanco, muestra inicial, muestra reaccionante), el uso del espectrofotómetro y como realizar las lecturas. Indica algunos detalles prácticos y las hemireacciones, la reacción global balanceada y los cambios de colores a observar.

Muestra la gráfica a obtener en el practico e indica cómo obtener el tiempo de vida medio y como a partir de este calcular la constante cinética.

Finaliza su exposición relacionando el trabajo práctico con el método utilizado en el test de alcoholemia y mostrando nuevamente las referencias bibliográficas.

Durante todo el desarrollo de la clase hizo uso de un lenguaje correcto, claro y sencillo y buen tono de voz.

La clase se desarrolló en 17 minutos.

Postulante: María Marta Nicolet

La profesora Nicolet comienza su clase presentando el trabajo práctico del día y explica brevemente los objetivos del mismo y el concepto de Cinética Química. Explica la importancia del tema en distintas áreas relacionadas con las carreras para las que se dicta la asignatura. Hace un breve repaso teórico, explicando la ley de velocidad y la constante cinética, haciendo hincapié en que estos parámetros se determinan experimentalmente. Indica que estos conceptos lo verán con mayor profundidad en otras asignaturas. Muestra las hemireacciones, la reacción global balanceada y los cambios de colores a observar. Haciendo uso de la pizarra, muestra que tipo de gráfica es la que van a obtener, explica como variará la concentración de dicromato en función del tiempo y como determinar el tiempo de vida media a partir de la gráfica.

Menciona las medidas de seguridad que hay que tener al manipular el ácido sulfúrico y muestra los pictogramas de las sustancias a utilizar.

Luego, explica brevemente cómo funciona el espectrofotómetro, como manipular las muestras para realizar una correcta lectura en el equipo, como completar el informe, como pasar las concentraciones de ppm a molar, cómo hacer la gráfica y manejar las escalas y muestra cómo queda la gráfica en Excel.

Finalmente, como tarea complementaria al trabajo practico del día, invita a los alumnos a hacer uso de un recurso virtual (Rosco) para profundizar sobre temas relacionados con la asignatura.

Durante todo el desarrollo de la clase la Postulante hizo uso de un lenguaje adecuado, claro y sencillo y buen tono de voz, interaccionando en múltiples oportunidades con los estudiantes.

La clase se desarrolló en el tiempo reglamentario.

3. ENTREVISTA PERSONAL

Postulante: Carlos Alberto Galarza

Al comienzo de la entrevista el Postulante deja claro que las propuestas docentes planteadas en su plan de trabajo, hay que consensuarlas con el equipo docente de la Cátedra. Defendió satisfactoriamente las propuestas docentes escritas en su plan de trabajo, demostrando conocer los recursos virtuales propuestos en su plan de trabajo. Relató su punto de vista sobre el coloquio virtual implementado durante el ciclo 2022 de la asignatura y las modificaciones para mejorar su implementación en ciclos futuros. Finalmente fundamenta por qué la formación de recursos humanos en docencia es fundamental, dando ejemplos de cómo se manejan en otras Universidades y que algunas de estas acciones podríamos comenzar a realizarlas en nuestra Cátedra en conjunto con comisiones pertinentes de la carrera de Profesorado en Ciencias Químicas y del Ambiente.

El Profesor Galarza conoce muy bien el plantel docente con el que cuenta la cátedra, como así también su organización, funcionamiento, régimen de cursado y acreditación de la asignatura, y el número de alumnos que normalmente cursan la materia.

Postulante: Antonella Acevedo Gómez

La postulante presentó y defendió sus propuestas docentes planteadas en su plan. En cuanto a su propuesta “Actividades de evaluación auténticas y formativas complementarias para los trabajos prácticos de laboratorio”, no quedó muy claro la manera de implementarlo y puede llegar a ser poco factible de llevarse adelante en una asignatura con tantos alumnos. De todas maneras, la Dra. Acevedo, durante la entrevista manifestó la intención de adaptar la propuesta y consensuar con el plantel docente para mejorarla. En cuanto a las propuestas “Implementación de una lista de cotejo para la evaluación de los alumnos en el desarrollo de los laboratorios durante los exámenes finales bajo la modalidad libre” y “Actividades de coordinación con la asignatura de química inorgánica” son factibles de ser realizarlas.

La Dra. Acevedo mostró conocimiento acerca de la cantidad de docentes que integran la cátedra y del régimen acreditación de la asignatura.

Postulante: Cesar Adrián Lezcano

El profesor Lezcano manifiesta tener aptitudes tecnológicas que podrían ser útiles en la asignatura, por ejemplo, hacer videos o clases virtuales como apoyo a las clases de resolución de problemas. Conoce la estructura como está conformada la cátedra y el régimen de promoción de la asignatura. Considera que el material que tiene la cátedra es adecuado y considera que los contenidos desarrollados son adecuados para las tres carreras.

Postulante: María Marta Nicolet

La Postulante defendió satisfactoriamente las propuestas docentes escritas en su plan de trabajo. La principal propuesta consiste en que los alumnos preparen soluciones para casos de accidentes por salpicaduras y que ellos mismos las puedan usar en caso se ser necesarias. La Profesora Nicolet manifiesta que la realización de un producto tangible que tenga importancia para ellos y se relacione con otro trabajo práctico, permitirá fortalecer los conocimientos adquiridos. Además, propone la realización de un trabajo practico de Aprendizaje Basado en Problemas (ABP) obligatorio, el cual se coordinará con los compañeros de la Cátedra. Finalmente, propone el uso de un recuso virtual, como apoyo a las clases prácticas, con el cual es posible crear contenidos que pueden ser vistos por los estudiantes sin necesidad de estar conectados on-line.

La Profesora Nicolet, conoce muy bien el plantel docente con el que cuenta la cátedra, como así también su organización, funcionamiento, régimen de cursado y acreditación de la asignatura, y el número de alumnos que normalmente cursan la materia.



DICTAMEN DEL JURADO

De la valoración integral de todos los elementos precedentes: a) Clase de Oposición; b) Antecedentes; c) Plan de Actividades Docentes y d) Entrevista Personal, este jurado considera que los 4 (cuatro) postulantes reúnen las condiciones necesarias para acceder al cargo concursado.

Departamento: Química

Área: Química General

Cargo: Jefe de Trabajos Prácticos

Dedicación: Simple

Sobre Programa de la Asignatura Química General (Carreras: Bioquímica, Licenciatura en Ciencias Químicas y Profesorado en Ciencias Químicas y del Ambiente)

Propone por unanimidad el siguiente Orden de Mérito:

1- Antonella Acevedo Gómez

2- Carlos Alberto Galarza

3- María Marta Nicolet


4- Cesar Adrián Lezcano

Esta Comisión aconseja designar a **Antonella Acevedo Gómez** en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple, en el área Química General del Departamento de Química, para cumplir funciones docentes según el programa de la asignatura Química General (Carreras: Bioquímica, Licenciatura en Ciencias Químicas y Profesorado en Ciencias Químicas y del Ambiente) y en cumplimiento del Art. 13 de la Res. N° 956/09 C.S., en la asignatura Química Inorgánica que se dicta para la Carrera de Bioquímica, Licenciatura en Ciencias Químicas y Profesorado en Ciencias Químicas y del Ambiente, por el término de 4 (cuatro) años.

En conformidad siendo las 12 hs horas del día 7 de noviembre de 2022, se da por concluido este acto, suscribiéndose un ejemplar.


Prof. Darío J. R. Duarte


Bqca. Lilliana Inés Giménez


Dra. Felicitas Peyrano

Corrientes, Martes 08 de Noviembre de 2022

En la ciudad de Corrientes a los 03 días del mes de Octubre de 2022 y siendo las 08:00 horas, se reúnen en el departamento de Química General de la Fa.C.E.N.A, los miembros de la comisión evaluadora que intervendrá en el Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir **(1)** cargo de **JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS**, con dedicación **SIMPLE**, en la Asignatura **QUÍMICA GENERAL** (p/ las carreras Bioquímica, Lic. en Cs. Químicas y Prof. en Cs. Químicas y del Ambiente), Área **QUÍMICA GENERAL**, del Departamento de **QUÍMICA**, y en cumplimiento del Artículo 13° de la Res. N° 956/09 CS con actividades en la asignatura **QUÍMICA INORGÁNICA**, dispuesto por Resolución N°: **484/22 C.D.**

POSTULANTES: 1º) ANTONELLA VALERIA ACEVEDO GÓMEZ
2º) CÉSAR ADRIÁN LEZCANO
3º) CARLOS ALBERTO GALARZA
4º) MARÍA MARTA NICOLET

Con carácter de Observador Estudiantil Titular, presento este informe con mi dictamen correspondiente referido a los aspectos que me competen.

En la clase realizada por el **Postulante Carlos Alberto Galarza**, dio una breve introducción teórica sobre el tema que iba a tratar (CINETICA QUIMICA) el trabajo practico de laboratorio que debía realizar; durante su exposición sobre el tema, se lo noto un poco nervioso, cometiendo errores a la hora de escribir algunas explicaciones en el pizarrón. Tuvo muy buena presentación del power point con el cual se guiaba durante la presentación. El docente pidió uso de sus 5 minutos extras, además de los 45 minutos otorgados; los cuales fueron bien utilizados para explyarse mejor y ser entendido.

Utilizo además de explicaciones guiadas por las filminas, materiales de laboratorios para explicar el uso de los materiales que iban a ser utilizados en dicho laboratorio, además del uso del pizarrón; para poder explicar formulas y reacciones en las cuales se pudo evidenciar que el docente busca que el alumno aprenda y entienda. También llevo a cabo la explicación de cómo resolver la guía de laboratorio, ya que es un punto importante a la hora de aprobar el laboratorio porque los alumnos deben contar con el informe aprobado.

En reiteradas oportunidades corroboraba si los estudiantes estaban entendiendo o no; pretendía buscar una clase interactiva con los alumnos, poniendo a prueba los conocimientos aportados durante el cuatrimestre, ya que era el último laboratorio, y proponía que relacionen los temas ya dados en teoría con los de laboratorio.

Además el docente tenía buen uso de las tics, por lo que otorgaba a los alumnos una página web de ciencia, donde podían estudiar en sus hogares, explico cómo usarla y para que servía, además de que eso les ayuda a los estudiantes a mejorar la comprensión del tema dado e indagar en temas nuevos. En mi opinión particular valoro esto, porque hoy en día tendríamos que tener más relación con las Tics para métodos de estudios.

Del análisis del desempeño del profesor en la evaluación, junto con la documentación proporcionada (CV, Plan de Actividades Docentes y auto informe de los postulantes, Cronograma, etc.), concluyo positivamente respecto al profesor Carlos Alberto Galarza para cubrir **(1)** cargo de **JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS**, con dedicación **SIMPLE**, en la Asignatura **QUÍMICA GENERAL**; por lo que el docente reúne, con creces, los requisitos necesarios para el desempeño del cargo para el cual está compitiendo.

Reiterando mi dictamen favorable, firmo el presente informe.



Firma:

Señorita Mazzuchini, Ailen Evelin
Estudiante de Profesorado en Ciencias Químicas y del Ambiente
LU: 50609

Corrientes, Martes 08 de Noviembre de 2022

En la ciudad de Corrientes a los 03 días del mes de Octubre de 2022 y siendo las 08:00 horas, se reúnen en el departamento de Química General de la Fa.C.E.N.A, los miembros de la comisión evaluadora que intervendrá en el Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir (1) cargo de **JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS**, con dedicación **SIMPLE**, en la Asignatura **QUÍMICA GENERAL** (p/ las carreras Bioquímica, Lic. en Cs. Químicas y Prof. en Cs. Químicas y del Ambiente), Área **QUÍMICA GENERAL**, del Departamento de **QUÍMICA**, y en cumplimiento del Artículo 13° de la Res. N° 956/09 CS con actividades en la asignatura **QUÍMICA INORGÁNICA**, dispuesto por Resolución N°: **484/22 C.D.**

POSTULANTES: 1º) ANTONELLA VALERIA ACEVEDO GÓMEZ
2º) CÉSAR ADRIÁN LEZCANO
3º) CARLOS ALBERTO GALARZA
4º) MARÍA MARTA NICOLET

Con carácter de Observador Estudiantil Titular, presento este informe con mi dictamen correspondiente referido a los aspectos que me competen.

En la clase realizada por el **Postulante Antonella Valeria Acevedo Gómez**, la docente comenzó la clase presentándose, y dando lugar al último laboratorio que iban a realizar en el cuatrimestre en dicha materia, procedió con una breve introducción teórica sobre el tema que iba a tratar (CINETICA QUIMICA) del trabajo practico de laboratorio que debía ejecutar; durante su exposición sobre el tema se la noto clara, relajada, segura, tranquila. Tuvo muy buena presentación del power point con el cual se guiaba durante la presentación, fueron filminas claras, concisas e informativas. La docente pidió uso de sus 5 minutos extras, además de los 45 minutos otorgados; los cuales fueron bien utilizados para explainarse mejor en la explicación.

No solo se baso en las filminas sino que también hizo uso de materiales de laboratorios para explicar el uso de los mismos, que iban a ser utilizados en dicho laboratorio, además del uso del pizarrón; para poder explicar formulas y reacciones en las cuales se pudo evidenciar que el docente busca que el alumno aprenda, entienda y relacione conceptos. También llevo a cabo la explicación de cómo resolver la guía de laboratorio, paso a paso, así los alumnos tenían una base para poder sobrellevar el armado del informe a la hora de presentarlo. Además la docente hacia incapie constantemente en las normas de seguridad que deben tener en cuenta en el laboratorio.

Pretendía el entendimiento de los estudiantes, además los ayudaba a relacionar con temas ya dictados en la materia, junto con temas que darán luego, por en estos temas no hondaba mucho, porque no eran de importancia en el momento de la clase. Ayudaba a los estudiantes a que den un mínimo repaso con lo ya dado, para que sea de ayuda a la hora de rendir el último parcial o el examen final.

Para realizar la explicación del tema, la docente divide el tema, dando las explicaciones correspondientes, con la ayuda de gráficos realizados en el pizarrón.

Del análisis del desempeño del profesor en la evaluación, junto con la documentación proporcionada (CV, Plan de Actividades Docentes y auto informe de los postulantes, Cronograma, etc.), concluyo positivamente respecto al profesor Antonella Valeria Acevedo Gómez para cubrir (1) cargo de **JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS**, con dedicación **SIMPLE**, en la Asignatura **QUÍMICA GENERAL**; por lo que el docente reúne, con creces, los requisitos necesarios para el desempeño del cargo para el cual está compitiendo, y en mi opinión fue la que mejor se desempeñó en el laboratorio.

Reiterando mi dictamen favorable, firmo el presente informe.



Firma:

Señorita Mazzuchini, Ailen Evelin
Estudiante de Profesorado en Ciencias Químicas y del Ambiente
LU: 50609

Corrientes, Martes 08 de Noviembre de 2022

En la ciudad de Corrientes a los 03 días del mes de Octubre de 2022 y siendo las 08:00 horas, se reúnen en el departamento de Química General de la Fa.C.E.N.A, los miembros de la comisión evaluadora que intervendrá en el Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir **(1)** cargo de **JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS**, con dedicación **SIMPLE**, en la Asignatura **QUÍMICA GENERAL** (p/ las carreras Bioquímica, Lic. en Cs. Químicas y Prof. en Cs. Químicas y del Ambiente), Área **QUÍMICA GENERAL**, del Departamento de **QUÍMICA**, y en cumplimiento del Artículo 13° de la Res. N° 956/09 CS con actividades en la asignatura **QUÍMICA INORGÁNICA**, dispuesto por Resolución N°: **484/22 C.D.**

POSTULANTES: 1º) **ANTONELLA VALERIA ACEVEDO GÓMEZ**

2º) **CÉSAR ADRIÁN LEZCANO**

3º) **CARLOS ALBERTO GALARZA**

4º) **MARÍA MARTA NICOLET**

Con carácter de Observador Estudiantil Titular, presento este informe con mi dictamen correspondiente referido a los aspectos que me competen.

En la clase realizada por el **Postulante Cesar Adrian Lezcano**, dio una breve introducción teórica sobre el tema que iba a tratar (CINETICA QUIMICA) del trabajo practico de laboratorio; durante su exposición sobre el tema, se lo noto tranquilo, hablando pausado, y conciso. La presentación de power point, estaba bien desarrollada, además de bien distribuida la información en cada filmina. El docente no pidió sus 5 minutos extras, y su presentación no duro más de 35minutos.

Siempre se baso en la explicación desde las filminas, no utilizo pizarrón ni materiales para la explicación del uso del mismo en el laboratorio. No consultaba si los estudiantes estaban entendiendo; se lo sintió como que solo estaba exponiendo un tema a docentes, no a estudiantes.

Explico sobre el funcionamiento del equipo que iban a utilizar, pero solo en la filmina; además al final dejo un video para evidenciar que lo que realizar en el laboratorio está relacionado con la vida cotidiana.

Del análisis del desempeño del profesor en la evaluación, junto con la documentación proporcionada (CV, Plan de Actividades Docentes y auto informe de los postulantes, Cronograma, etc.), concluyo Positivamente respecto al profesor Cesar Adrian Lezcano para cubrir **(1)** cargo de **JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS**, con dedicación **SIMPLE**, en la Asignatura **QUÍMICA GENERAL**; por lo que el docente reúne, los requisitos necesarios para el desempeño del cargo para el cual está compitiendo; considero que el docente tiene un alto potencial, pero no se logro evidenciar todo en esta clase.

Firmo el presente informe.



Firma:

Señorita Mazzuchini, Ailen Evelin
Estudiante de Profesorado en Ciencias Químicas y del Ambiente
LU: 50609

Corrientes, Martes 08 de Noviembre de 2022

En la ciudad de Corrientes a los 03 días del mes de Octubre de 2022 y siendo las 08:00 horas, se reúnen en el departamento de Química General de la Fa.C.E.N.A, los miembros de la comisión evaluadora que intervendrá en el Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir **(1)** cargo de **JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS**, con dedicación **SIMPLE**, en la Asignatura **QUÍMICA GENERAL** (p/ las carreras Bioquímica, Lic. en Cs. Químicas y Prof. en Cs. Químicas y del Ambiente), Área **QUÍMICA GENERAL**, del Departamento de **QUÍMICA**, y en cumplimiento del Artículo 13° de la Res. N° 956/09 CS con actividades en la asignatura **QUÍMICA INORGÁNICA**, dispuesto por Resolución N°: **484/22 C.D.**

POSTULANTES: 1º) ANTONELLA VALERIA ACEVEDO GÓMEZ
2º) CÉSAR ADRIÁN LEZCANO
3º) CARLOS ALBERTO GALARZA
4º) MARÍA MARTA NICOLET

Con carácter de Observador Estudiantil Titular, presento este informe con mi dictamen correspondiente referido a los aspectos que me competen.

En la clase realizada por el **Postulante Maria Marta Nicolet**, la docente comenzó la clase presentándose, continuo con una breve introducción teórica sobre el tema que iba a tratar (CINETICA QUIMICA); durante su exposición sobre el tema se la noto clara, relajada, segura, tranquila. Tuvo muy buena presentación del power point con el cual se guiaba durante la presentación, fueron filminas claras. Durante la exposición la docente pidió el uso de sus 5 minutos extras, además de los 45 minutos otorgados; los cuales fueron bien utilizados para explicarse mejor en la explicación.

Además del uso de las filminas, la docente se ayudo con el pizarrón, para realizar ahí algunas explicaciones que creía justas para el entendimiento del alumno, donde pudo explicar formulas y reacciones en las cuales se pudo evidenciar que el docente busca que el estudiante aprenda, entienda y relacione conceptos. También llevo a cabo la explicación de cómo resolver la guía de laboratorio, paso a paso, así los alumnos tenían una base para poder sobrellevar el armado del informe a la hora de presentarlo.

Pretendía el entendimiento de los estudiantes, fue constante en que ellos traten de entender y relacionar los contenidos que se iban realizando durante el laboratorio. Utilizo una parte del equipo que iban a manipular para explicar su utilidad funcionamiento y limpieza.

Se basa mucho en que comprendan la importancia de las normas de seguridad a la hora de estar en un laboratorio.

Además al finalizar la clase, les dejo códigos QR donde ellos podían escanearlos y leerlos, refiere la docente que lo hace siempre para que, aquellos estudiantes que son más curiosos o que quieren expandir conocimientos puedan hacerlos a través de informaciones científicas.

Para culminar su clase, dejo el uso de un programa de internet, con el cual los estudiantes podrían llevar a cabo un repaso general, dado en todo el cuatrimestre de la materia; esto le serviría para autoevaluarse a la hora de rendir. Apoyo la noción de la docente de intervenir con el uso de las TICS hacia los estudiantes, ya que hoy en día estamos inmersos en un mundo que avanza tecnológicamente, esta bueno que podremos usar las tecnologías para el estudio.

Del análisis del desempeño del profesor en la evaluación, junto con la documentación proporcionada (CV, Plan de Actividades Docentes y auto informe de los postulantes, Cronograma, etc.), concluyo positivamente respecto al profesor Maria Marta Nicolet para cubrir **(1)** cargo de **JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS**, con dedicación **SIMPLE**, en la Asignatura **QUÍMICA GENERAL**; por lo que el docente reúne, con creces, los requisitos necesarios para el desempeño del cargo para el cual está compitiendo.

Reiterando mi dictamen favorable, firmo el presente informe.



Firma:

Señorita Mazzuchini, Ailen Evelin
Estudiante de Profesorado en Ciencias Químicas y del Ambiente
LU: 50609